

Acelerar el comercio: ventajas y desafíos de la aplicación del Acuerdo sobre Facilitación del Comercio de la OMC

El Acuerdo sobre Facilitación del Comercio (AFC) de la OMC, adoptado por los Miembros de la OMC en la Conferencia Ministerial de Bali en diciembre de 2013, es el primer acuerdo comercial multilateral concertado desde el establecimiento de la OMC en 1995. El Informe sobre el Comercio Mundial 2015 es el primer estudio detallado de los efectos potenciales del AFC que se basa en un análisis completo del texto del acuerdo definitivo.

Las conclusiones del Informe coinciden con los estudios existentes en lo que respecta a la magnitud de los posibles beneficios derivados de la facilitación del comercio, pero van más allá al determinar y examinar en detalle otros beneficios del AFC de diversa índole. Entre estos se incluyen la diversificación de las exportaciones de los países en desarrollo y de los países menos adelantados con el fin de englobar nuevos productos e interlocutores, una mayor implicación de esos países en las cadenas de valor mundiales, una participación más amplia de las pequeñas y medianas empresas en el comercio internacional, un aumento de la inversión extranjera directa, una mayor recaudación de ingresos y una menor incidencia de la corrupción.

El Informe investiga también los desafíos de la aplicación del AFC y examina cómo un nuevo mecanismo, puesto en marcha en 2014 por el Director General de la OMC, Roberto Azevêdo, proporcionará apoyo para ayudar a los países en desarrollo a aplicar el Acuerdo.

Documento completo: https://www.wto.org/spanish/res_s/booksp_s/world_trade_report15_s.pdf

Fuente: OMC